

## DERECHOS ARANCELARIOS ESPECIFICOS APLICADOS A LAS IMPORTACIONES BAJO EL SISTEMA DE FRANJA DE PRECIOS

-Determinación del arancel para la primera quincena de agosto 2014-

**Cuadro N° 1**  
**PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES**  
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la segunda quincena de julio 2014)  
Resolución Viceministerial N° 014-2014-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	289	348	219	72	33%	0%	33%
Arroz	603	660	468	139	30%	0%	30%
Azúcar	666	787	487	185	38%	0%	38%
Leche	3649	4350	5012	0	0%	0%	0%

Nota: Precios consolidado entre 01/07/2014 al 15/07/2014, tomados de los mercados de referencia correspondientes.  
Fuente: Diario "El Peruano" del 19 de julio de 2014 y Tablas Aduaneras del segundo semestre 2014 (D.S. N° 169-2014-EF)  
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

**Cuadro N° 2**  
**PRECIOS CIF DE REFERENCIA Y DERECHOS CORRESPONDIENTES**  
(Aplicada a las importaciones efectuadas en la primera quincena de agosto 2014)  
Resolución Viceministerial N° 015-2014-EF/15.01

Marcador	Precio Piso	Precio Techo	Precio CIF Referencia	Derecho Específico (DE)	Derecho Específico (DE)	Arancel Ad-valorem (NMF)	Arancel Total (DE+NMF)
	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	289	348	217	74	34%	0%	34%
Arroz	603	660	478	128	27%	0%	27%
Azúcar	666	787	475	197	41%	0%	41%
Leche	3649	4350	4733	0	0%	0%	0%

Nota: Precios consolidado entre 16/07/2014 al 31/07/2014, tomados de los mercados de referencia correspondientes.  
Fuente: Diario "El Peruano" del 06 de agosto de 2014 y Tablas Aduaneras del segundo semestre 2014 (D.S. N° 169-2014-EF)  
Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

En el Cuadro N° 2 se puede apreciar los precios piso y techo del sistema de la franja de precios (cálculo semestral), el precio CIF de referencia quincenal y los derechos específicos aplicables a las importaciones de los productos considerados bajo el Sistema de Franja de Precios del Perú (SFP) a ejecutarse durante la primera quincena de agosto de 2014<sup>(1)</sup> además de su equivalente en términos porcentuales, al que se le suma el arancel ad valorem CIF (NMF) correspondiente, que para todos los productos marcadores y la mayor parte de los demás productos en franja es de 0%, de manera que solo se aplica derechos arancelarios a los productos en Franja cuando los precios CIF de referencia caen por debajo del precio piso, circunstancia en que se activa el Sistema.

Para su comparación sobre la evolución de los aranceles aplicados respecto a la quincena anterior, en el Cuadro N°1 se observa similar información correspondiente a la segunda quincena de julio.

Para la determinación de los derechos específicos correspondientes, se ha tomado en consideración las Tablas Aduaneras vigentes en el primer semestre de 2014 (D.S. N° 318-2013-EF) que han sido

<sup>(1)</sup> Para esto se tendrá en cuenta la fecha de numeración de la declaración de importación.

prorrogadas para su aplicación en el segundo semestre de 2014 (D.S. N° 169-2014-EF). Estas se cruzan con los precios CIF de referencia que se publican cada quincena. En ese sentido, a continuación, se va efectuar un breve análisis sobre el comportamiento de los precios referenciales y la evolución de los derechos arancelarios correspondientes para cada uno de los productos marcadores contemplados en el sistema de franja de precios del Perú.

### 1. FRANJA DEL MAÍZ AMARILLO DURO (MAD)

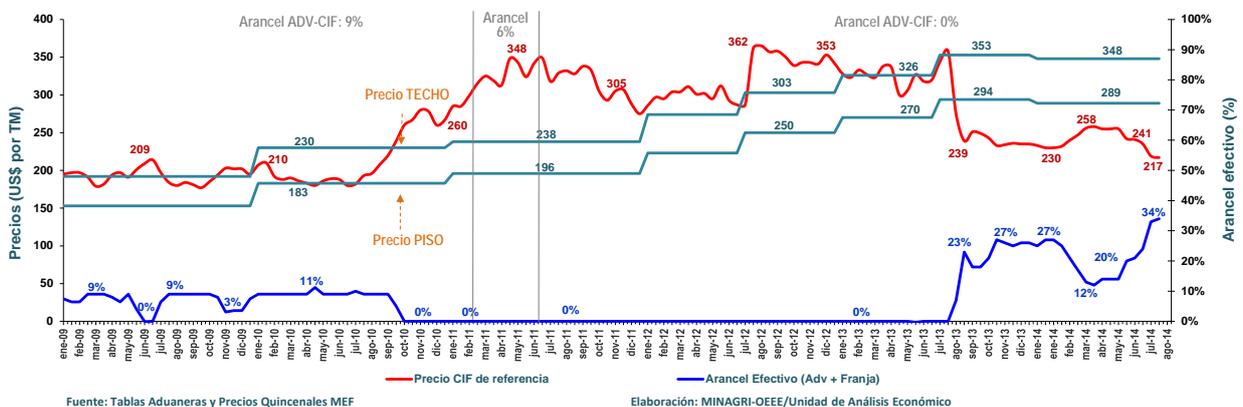
La franja de precios del maíz amarillo duro (2) involucra en total a 10 subpartidas arancelarias siendo el producto marcador el “maíz amarillo duro” (P.A. 10.05.90.11.00). En el Cuadro N° 2 se puede observar el precio CIF de referencia que será aplicada en la primera quincena de agosto, es un precio promedio de la quincena anterior, tomada del mercado de referencia: FOB Golfo de México, con base en la Bolsa de Chicago. Cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

El precio CIF de referencia a ser aplicado a las importaciones durante dicha quincena se ha calculado en US\$ 217/tm, prosiguiendo con su caída en dos dólares por tonelada respecto al precio de la quincena anterior (US\$ 219/tm). Con este nuevo precio el derecho específico correspondiente ha aumentado a US\$ 74/tm. Esta situación nos muestra un incremento del derecho arancelario en dos dólares y de su equivalente porcentual que ha pasado de 33% a 34% en esta quincena.

La caída de los precios en el mercado estuvo presionado por la amplia oferta a nivel mundial y por los pronósticos de clima favorable para el desarrollo del cultivo en el Medio Oeste de los EUA y la expectativa de que se obtenga un rendimiento récord, donde se pronosticaron lluvias, ayudando así a aliviar las preocupaciones que había generado la posibilidad de daños por el clima seco. Esa misma jornada, se reportó que el gobierno de Sudáfrica aumentó su pronóstico de producción de maíz en 2014 a 14.017 millones de t.m. desde su estimado previo de 13.89 millones.

Asimismo, el Consejo Internacional de Cereales (CIC) elevó su pronóstico para la producción global de maíz en 2014/15, reflejando favorables condiciones de las cosechas, especialmente en Estados Unidos. En una revisión mensual, el CIC estimó la producción mundial de maíz en 969 millones de t.m., frente a una proyección anterior de 963 millones de t.m., apenas por debajo de un récord de 974 millones de la temporada anterior. El organismo intergubernamental elevó en 3 millones de t.m. su previsión para la cosecha de maíz en Estados Unidos, a 353.0 millones de toneladas, apenas por debajo de un récord de 353.7 millones de la campaña previa. El consumo de maíz en 2014/15 se pronosticó en un récord de 951 millones de t.m., frente a una estimación revisada de 950 millones de t.m. y a los 937 millones de t.m. de la campaña anterior.

**Gráfico 1: Arancel aplicado a Importaciones de MAD bajo SFP**



(2) Ver en “Elementos de la Franja de Precios” los productos sujetos a este mecanismo, a través del link siguiente: <http://www.minag.gob.pe/portal/herramientas/boletines/franja-de-precios/elementos>

## 2. FRANJA DEL ARROZ

Comprende a un total de 4 partidas arancelarias, siendo el producto marcador el “arroz semiblanqueado o blanqueado” (P.A. 10.06.30.00.00). El “precio CIF de referencia” es un precio promedio quincenal que ha sido tomado del mercado de referencia: Arroz blanco 100% grado B, FOB Bangkok-Tailandia, cotizaciones semanales. Fuente Creed Rice.

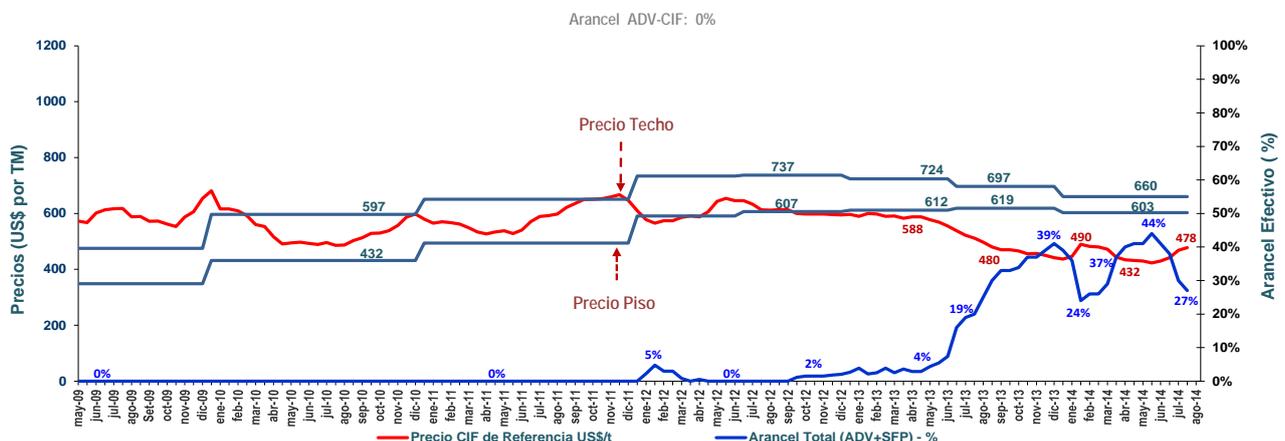
En la medida que los precios internacionales que sirven de base para el cálculo de los precios de referencia, iniciaron una sostenida caída a partir del mes de octubre de 2012, a la fecha se ha venido aplicando derechos específicos a las importaciones de arroz, en una menor o mayor tasa acorde con el comportamiento oscilante de los precios en el mercado de referencia, Tailandia. A las importaciones en esta primera quincena de agosto se les aplicará un derecho específico de US\$ 128/tm, once dólares menos que en la quincena pasada al haberse recuperado el precio promedio de referencia de US\$ 468/tm a US\$ 478/tm en la presente quincena. En términos porcentuales equivale a un 27%, cifra menor al equivalente aplicado en la segunda quincena de julio, 30%.

Entre las causas de esta situación se considera a la probable disminución de la producción de arroz en cáscara de Tailandia a alrededor de 34 millones de toneladas en 2013-14, 10% por debajo de los 37.4 millones de toneladas producidos en 2012-13, debido a la sequía y al fin del programa de Gobierno sobre pignoración de arroz, según fuentes locales tailandesas. A la que se suma la orden del Gobierno de exportar sus existencias, entre 500 a 600 mil toneladas mensuales, lo cual ha redundado en una mejora de sus precios.

Por otro lado, se han recibido noticias del deficiente comportamiento de los monzones en la India, que podría ser una bendición para los exportadores de arroz de Tailandia que están tambaleándose debido a la caída de los precios del arroz y las existencias de arroz del gobierno de 18 millones de toneladas. La India podría tener que renunciar a su lugar como mayor exportador de arroz del mundo en favor de Tailandia si el gobierno indio decide reducir las exportaciones de arroz para amortiguar el impacto de la deficiencia de los monzones sobre la producción de arroz de la India este año, de acuerdo con Reuters.

En una entrevista exclusiva con Oryza, Darren Cooper, economista principal del Consejo Internacional de Cereales (CIC), señaló que se estima que las exportaciones de arroz de la India descenderán alrededor de 8%, 9.7 millones de toneladas en 2014, mientras que se espera que las exportaciones de arroz de Tailandia aumentarán alrededor de un 40%, 9.2 millones de toneladas este año.

**Gráfico 2: Arancel aplicado a las Importaciones de Arroz bajo el SFP**



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

### 3. FRANJA DEL AZÚCAR

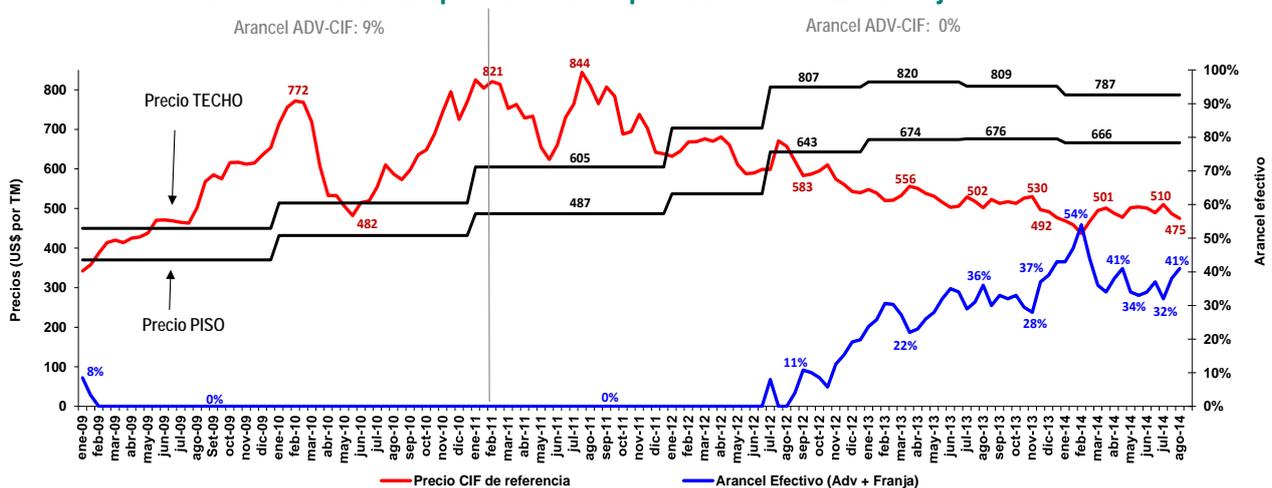
Es aplicado a un total de 7 partidas arancelarias, siendo el producto marcador “azúcar blanca refinada” (P.A. 17.01.99.90.00). El precio CIF de referencia es un promedio quincenal tomado del mercado de referencia: Contrato N° 5 de la Bolsa de Londres, cotizaciones diarias de cierre, primera posición. Fuente REUTERS.

El precio CIF de referencia del azúcar, después de haber tocado fondo en la primera quincena de febrero de 2014 (US\$ 437/tm) que se refleja en la aplicación de un arancel récord equivalente a un 54%. En las siguientes quincenas el precio referencial del azúcar se ha mostrado oscilante. Después de haberse incrementado el precio en la primera quincena de julio hasta US\$ 510/tm, en la segunda quincena de julio declina en 4.5%, ubicándose en US\$ 487/tm, correspondiéndole un derecho específico de US\$ 185/tm (15% de incremento) siendo equivalente en términos porcentuales a un arancel de 38%. Para la primera quincena de agosto el precio ha declinado a US\$ 475/tm, correspondiéndole un derecho específico de US\$ 197/tm, con un 6.5% de incremento respecto a la quincena pasada, con un equivalente arancelario porcentual de 41%.

Esta situación se ha visto inducida por la situación del mercado mundial de azúcar, que ha registrado durante cuatro años consecutivos un superávit, dejando al mundo con abundantes suministros y presiones en los precios; sin embargo la Organización Internacional del Azúcar (OIA, por su sigla en inglés) ratificó este lunes 04 de agosto su perspectiva de que el mercado mundial del endulzante probablemente estará equilibrado en el año de cosecha del 2014/15, con un déficit de suministros en el periodo 2015/16. La OIA prevé "un potencial retorno a un déficit en el 2014/15. Esperamos que este sea un buen presagio para los precios", dijo Jose Orive, director ejecutivo de la OIA, en una conferencia de la industria en Vermont. Orive estimó la demanda mundial en cerca de 181 millones de toneladas en el año 2014/15 que empieza el 1 de octubre. Ello sería equivalente a la producción mundial proyectada y estaría por encima del consumo este año de 176.7 millones de toneladas. "El mercado mundial de azúcar está en un punto de inflexión", dijo Orive.

Antes de conocerse la noticia anterior, en el mercado de Londres, la azúcar blanca para entrega en octubre cayó 2 dólares en la última semana de julio, o un 0.5%, a 435.70 dólares la tonelada. Los precios del azúcar al contado cayeron a mínimos de cinco meses, debido a que disminuyeron las preocupaciones por los cultivos en el mayor productor mundial de caña, Brasil, y a los temores por crecientes suministros. Tal y como lo han ratificado analistas de Agri Tendencias y Servicios, la situación del mercado de Brasil, ha provocado sesiones de mayor volatilidad a consecuencia de la entrada y salida de los fondos y especuladores quienes liquidaron la semana pasada 22,014 de sus contratos largos.

**Gráfico 3: Arancel aplicado a las Importaciones de Azúcar bajo el SFP**



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico

#### 4. FRANJA DE LOS LÁCTEOS

Se aplica a un total 26 partidas arancelarias, siendo el producto marcador “la leche en polvo sin azucarar” (P.A. 04.02.21.19.00). El precio CIF de referencia es un promedio tomado del mercado de referencia: Leche entera en polvo sin azucarar, precio FOB Nueva Zelanda. Fuente: Statistics, New Zealand, cifras oficiales de exportaciones mensuales en volumen y valor.

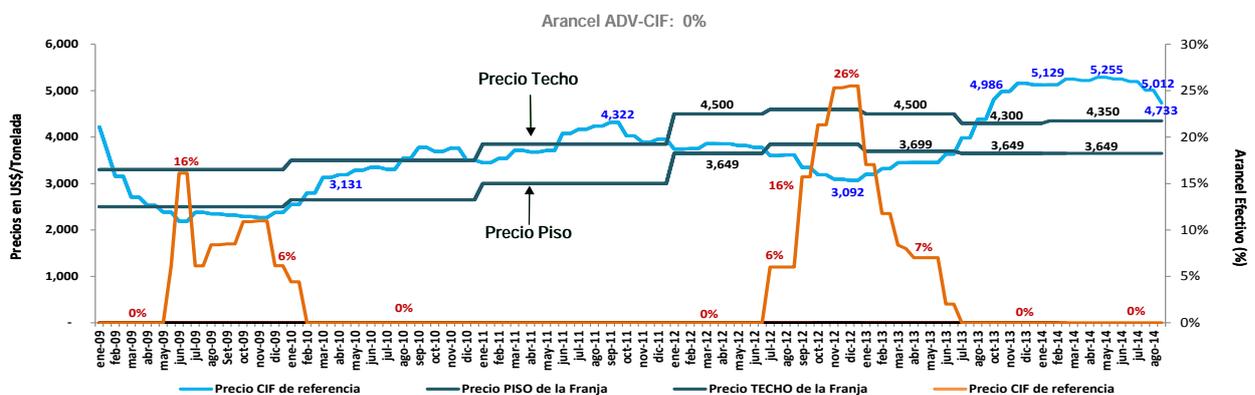
El precio quincenal CIF de referencia calculado para la primera quincena de agosto se ha reducido en un 5.5%, registrando un valor de US\$ 4 733/tm. Este nuevo precio promedio aun siendo menor al de la segunda quincena de julio, se mantiene por encima del precio techo de la franja láctea. Se encuentra en un rango históricamente alto, iniciado en enero del 2013 y se mantiene a la fecha.

Cabe señalar que, para el segundo semestre del presente año se ha prorrogado la vigencia de los precios piso y techo del semestre anterior, el precio techo se mantiene en US\$ 4 350/tm, y como el precio de referencia para la primera quincena de agosto es de US\$ 4 733/tm (esta encima del precio techo) teóricamente le correspondería una reducción arancelaria aplicada sobre el arancel NMF (fijo) hasta su eliminación total; sin embargo dado que los lácteos tienen un arancel NMF de 0% no es viable dicha reducción.

La situación anterior se explica por noticias desde Nueva Zelanda que señalan que la producción lechera en mayo aumentó en 135 millones de litros (+24%) sobre igual mes del año pasado para cerrar con 698 millones de litros. La producción en la zafra 2013/14 (junio-mayo) fue un 9,4% superior, con un aumento de 1.773 millones de litros sobre los niveles del año anterior. Un buen año con fuertes precios para la producción y el crecimiento de las pasturas, junto con una sequía en la zafra lechera anterior ha llevado a este gran aumento en los niveles de producción. La sequía a principios de 2013 fue la causa de la disminución de la producción de leche en los últimos meses de la zafra 2012/13.

Asimismo, en la medida que se confirme una nota de LecheriaLatina.com de Argentina, los precios de la leche y sus derivados se mantendrán en niveles altos, dado el crecimiento de la demanda China -acompañada por India y otros países emergentes- aseguran un buen futuro para los productores lecheros de todo el mundo. Ahora, nuevos estudios aseguran que China será el mayor mercado mundial para los lácteos en 2018, en tanto que la leche comienza a formar parte de la dieta de sus habitantes, van mejorando su poder adquisitivo, su dieta se va occidentalizando, pero también ayuda mucho al consumo de lácteos el hecho de que su población siga envejeciendo y el hecho de mantener una mejor salud y fortalecimiento de los huesos, comienza a pesar con mayor fuerza.

**Gráfico 4: Arancel aplicado a las Importaciones de Leche en polvo bajo el SFP**



Fuente: Tablas Aduaneras y Precios Quincenales MEF

Elaboración: MINAGRI-OEEE/Unidad de Análisis Económico